COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA

Bogotá D.C, 30 de Diciembre de 2024

Doctora
Gloria Matilde Torres Cruz.
Subdirectora Administrativa y Financiera.
Secretaria Distrital de Integración Social.
Ciudad.

REF: Asunto: Información cumplimiento personal de Inclusión Social.

Respetada Doctora,

En mi calidad de representante Legal del contrato No 9477 del 10 de Diciembre del 2024 cuyo Objeto "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA SDIS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR." GRUPO N. 2.

De la manera más atenta y cordial me permito informar que nuestra empresa está dando cumpliendo con el porcentaje establecido con personas con discapacidad, Madre cabeza de hogar, población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, para el periodo del 17 al 30 del mes de Diciembre se cuenta con el siguiente personal:

1. Madres Cabeza de Familia: (110).
2. Padres Cabeza de familia: (25).
3. Afrodescendiente: (06).
4. Desplazados: (07)
5. LGTBIQ: (07)

Agradezco la atención prestada a la anterior y en espera de algún comentario.

Atentamente,

HERVER CARO NIÑO
Coordinador de Contrato
Coserviipp Ltda.

FABIO HERNANDO PORTILLA SANCHEZ.
Representante Legal.
Coserviipp Ltda.

SC-CER-325105
SC-CER-150851
SC-CER-321284
SP-CER-878406
COLBOG 00944-1-2
GS 313